



Comisión Sectorial de Enseñanza
Universidad de la República – Uruguay

Secretaría – CSE

30/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 de setiembre de 2011:

HORA DE INICIO: 15:45

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Estela Castillo (Á. Agraria), Virginia Orlando (Á. Social), Gustavo Marisquirena (Á. Agraria), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Gastón Duffour (O. Estudiantil).

1.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha y por la sesión del 4.10.11 a la Dra. Laura Coitiño y convocar al Dr. Iván López.

(5 en 5)

2.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 20.09.11.

(5 en 5)

3.- Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Sr. Pro Rector de Enseñanza acerca de la realización de la Primera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (I CLABES), antecedentes que lucen en el distr. N° 136/11.

(5 en 5)

4.- Atento a la solicitud del Instituto de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de designación de un docente de la CSE para el proceso de definición de los Programas que lo integrarán, esta Comisión resuelve:
- Tomar conocimiento y solicitar al Servicio que amplíe la información.

(5 en 5)

5.- **Expte. 011000-003476-11** – Propuesta del Orden Estudiantil respecto a PROGRESA.

Atento a la propuesta del Orden Estudiantil respecto al Programa de Respaldo al Aprendizaje y a la resolución N° 3 adoptada por el Consejo Delegado Académico de fecha 6.09.11, esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento y encomendar al Orden Estudiantil concrete la propuesta con una definición genérica y específica acerca del valor y las tareas a realizar por los grados 1 y la ponga en conocimiento de la Coordinación de PROGRESA.

(5 en 5)

A la hora 17.00 ingresa Gonzalo Vicci - Á. Artística

Se retira de Sala Virginia Orlando – Á. Social

6- Expte. 120012-000088-10 –

Atento

a la resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de fecha 31.08.11, acerca del “Proyecto de atención a la demanda de Lenguas extranjeras planteadas por la Internacionalización de la Universidad y la Movilidad estudiantil” para la UdelaR, presentado por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX),

Considerando

- que los fundamentos de la propuesta expresan una sentida necesidad de la Universidad y son de sumo interés para el desarrollo de los programas académicos de movilidad de estudiantes y docentes.
- que la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRICRI) y el CDA se han abocado a la revisión crítica y la elaboración de una propuesta de reestructura de los espacios y actividades de cooperación internacional en la Universidad.

Esta Comisión resuelve:

- Elevar a la CRICRI la propuesta del CELEX a los efectos de que la incorpore como insumo a sus discusiones sobre el futuro de la cooperación internacional..

(5 en 5)

Ingresar a Sala Virginia Orlando – Á. Social.

7.- Conceder la licencia solicitada por la Profa. Fany Rocha (Á. Salud) por el período 27.09.11 – 4.11.11 para cumplir con la funciones en CONFITEA como delegada de nuestra Universidad.

(6 en 6)

8.- Tomar conocimiento de la organización del Segundo Encuentro de UAE por parte de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza del Área Social, que se realizará el día 29 de setiembre (de 14 a 18 horas) en la Facultad de Ciencias Sociales: "Balance y perspectivas de la formación pedagógico - didáctica de los docentes universitarios".

(6 en 6)

9.- Atento a la propuesta de bases para la realización del “Llamado a presentación de proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria, a implementar en 2012”, elaborada por el Orden Estudiantil y el equipo de Programa de Respaldo al Aprendizaje, esta Comisión resuelve:

- Considerar dicho texto en la próxima sesión.

(6 en 6)

10.- Alterar el Orden del Día y recibir a la Delegación Europea responsable de la organización del Seminario Piloto Formativo en el marco del Proyecto: “Formación mediante creatividad, redes sociales y mejora de la práctica docente universitaria”.

Agradecer a la delegación integrada por los docentes Dra. Teresa Lugo – Argentina, Dr. Joaquín Paredes Labra – España, Dra. María Inés Copello y Prof. Carmen Caamaño – FHCE – Uruguay, las interesantes informaciones y aportes conceptuales acerca del proyecto multicéntrico “Formación mediante creatividad, redes sociales y mejora de la práctica docente universitaria”, organizado por la Universidad de la República

(Unidad de Opción Docencia – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y por la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria UAM – Santander con América Latina

(6 en 6)

A la hora 18:20 se levanta la sesión.